



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nro. 219 -2012/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 23 FEB 2012

VISTO: El Memorandum N° 126-2012/GOB.REG.HVCA/GGR con Proveído N° 415778-2012/GOB.REG.HVCA/PR-SG; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 037-2011/GOB.REG.HVCA/PR, de fecha 12 de enero del 2011, se designó a don Oscar Rafael Huaroto Salvatierra, en el cargo de Director de Programa Sectorial I de la Dirección de Red de Salud Castrovirreyna de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, órgano desconcentrado del Gobierno Regional Huancavelica, la misma que deviene pertinente dar por concluida dicha designación, por convenir a los intereses institucionales

Estando a lo dispuesto; y,

Con visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley N° 27783: Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867: Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902: Modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y la Resolución Ejecutiva Regional N° 507-2011/GOB.REG.HVCA/PR;

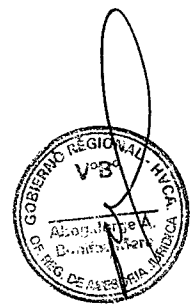
SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha de expedida la presente Resolución, la designación de don **Oscar Rafael Huaroto Salvatierra**, en el cargo de Director de Programa Sectorial I de la Dirección de Red de Salud Castrovirreyna de la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, órgano desconcentrado del Gobierno Regional Huancavelica, efectuado por Resolución Gerencial General Regional N° 037-2011/GOB.REG. HVCA/PR, dándosele las gracias por los servicios prestados en dicho cargo.

ARTICULO 2°.- PRECISAR que don Oscar Rafael Huaroto Salvatierra, previa las formalidades de Ley, cumplirá con realizar la Entrega de Cargo, conforme a las disposiciones señaladas en la Directiva N° 016-2008/GOB.REG. HVCA/ORA-OPER/OREI: "Normas y Procedimientos para la Entrega-Recepción de Cargo de los Trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica", aprobado por Resolución Gerencial General Regional N° 378-2011/GOB.REG.HVCA/GGR.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR el presente Acto Administrativo a los Órganos Competentes del Gobierno Regional Huancavelica, Dirección de Red de Salud Castrovirreyna, Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna e Interesado, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA
Abog. Juan Carlos A. Saenz Feijóo
GERENTE GENERAL REGIONAL